



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:00 hrs del día miércoles seis de julio del año dos mil veinte y dos, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 017-2022-UNTRM/R, integrada por los Profesionales CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; Abg. Eliot Winder Roncal Reyna y CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 006-2022-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 299-2022-UNTRM/R, correspondiendo al Consolidado de las Evaluaciones de las dos etapas realizadas para proceder con la publicación de ganadores.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los miembros y se procedió a realizar el Consolidado de Evaluaciones, obteniendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICIÓN
01	ALCÁNTARA VISLAO EXMILMARX JHOSSEY	71447706	004-2022	51	32	83	GANADORA

Conforme lo establecen las bases del concurso el puntaje mínimo final aprobatorio será producto de la sumatoria de la Evaluación Curricular y Entrevista Personal (siempre que su puntuación logre **30** puntos o más).

Asimismo, se comunica a la ganadora del presente concurso público que deberá presentarse en la Unidad de Recursos Humanos **el día viernes ocho de julio del año en curso a las 8:00 hrs.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 12:00 hrs del día miércoles seis de julio del año dos mil veinte y dos.

Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta

Abg. Eliot Winder Roncal Reyna
Miembro

CPC. Deysi Solano Cotrina
Miembro